

Datos del Producto											
Número de Registro: 14945		Estado: ☒ Vigente		Fechas		Inscripción: 20/06/1979		Renovación: 10/04/2014		Caducidad: 31/10/2023	
Nombre Comercial:		AHM/MCPA DMA70									

Titular	Fabricante
NUFARM UK LIMITED (WYKE-UK) Wyke Bradford BD12 9EJ WestYorkshire REINO UNIDO	A.H. MARKS & COMPANY LIMITED Wyke Bradford BD12 9EJ WestYorkshireBD129EJ (England) REINO UNIDO

Composición
MCPA 75% (SAL DIMETILAMINA) [SL] P/V

Envases
Botella de plástico de 1 l. Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.



Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cereales de invierno / primavera	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 l/ha	Tratar desde el final del ahijado al comienzo del encañado.
Cereales de verano	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 l/ha	Tratar desde el final del ahijado al comienzo del encañado.
Céspedes de gramíneas	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1,6 - 2 l/ha	En céspedes establecidos. Tratamiento en primavera.
Frutales de cáscara	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 - 1,3 l/ha	Tratar sólo antes de la floración.
Frutales de hueso	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 - 1,3 l/ha	Tratar sólo antes de la floración.
Frutales de pepita	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 - 1,3 l/ha	Tratar sólo antes de la floración.
Granado	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 - 1,3 l/ha	Tratar sólo antes de la floración.
Higuera	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 - 1,3 l/ha	Tratar sólo antes de la floración.
Maíz	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1 l/ha	Tratar cuando el cultivo tenga 4 hojas.
Pastizales	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1,6 - 2 l/ha	Únicamente para pastos de gramíneas. Tratamiento en primavera.
Praderas de siembra	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1,3 - 2 l/ha	En prados destinados a la producción de semillas.
Praderas naturales	Dicotiledóneas, malas hierbas de hoja ancha	1,3 - 2 l/ha	En prados destinados a la producción de semillas.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Céspedes de gramíneas, Pastizales, Praderas de siembra, Praderas naturales	15
Cereales de invierno / primavera, Cereales de verano, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Granado, Higuera, Maíz	NP

Condiciones Generales de Uso

Controla malas hierbas en postemergencia.
Aplicar en pulverización a baja presión, mediante tractor, con un volumen de caldo de 200-600 l/Ha., observando las normas establecidas para almacenamiento y aplicación de herbicidas hormonales.
Aplicar con temperatura superior a 12°C, para obtener la máxima eficacia, esta T° debería mantenerse > a 12 °C.
En las etiquetas figurarán las advertencias necesarias para que el agricultor pueda cerciorarse de los riesgos de utilización del producto por su fitotoxicidad para el propio cultivo o para otros próximos.

Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química durante la mezcla/carga, aplicación y reentrada en frutales de hueso, de pepita y de cáscara, además en la aplicación, manejo y limpieza del equipo se utilizará ropa de protección tipo 3 o 4.
No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado	
Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H315 -Provoca irritación cutánea. H318 -Provoca lesiones oculares graves.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P301+P330+P331 -EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P264 -Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

